

## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, once (11) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Radicación:

No. 2016-00215

Medio de Control:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Demandante: JOSE ADOLFO GOMEZ GONZALEZ

Demandado:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

En atención a que se encuentra surtido lo ordenado por el Despacho en la pasada audiencia inicial, en el sentido de integrar el litisconsorcio necesario con la Contraloría Municipal de Ibagué, el Despacho atendiendo a ello y al cúmulo de audiencias programadas, convoca de nuevo a las partes y al Ministerio Público a la audiencia inicial que se llevará a cabo el próximo diez (10) de mayo de 2019 a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ÉSAR AUGUSTO DE GARO RAMOS